

ACTA N°2/2026

**CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO
DE CÓRDOBA (IMDEEC)**

ASISTEN PRESIDENTA D^a Blanca Torrent Cruz VOCALES D^a Lourdes Morales Zaragoza D. Julián Urbano de Sotomayor D^a Cintia Bustos Muñoz D^a Eva Contador Contador D^a Carmen González Escalante D^a Alicia Moya Mesa D. José Carlos Ruiz Morales D^a Marta Isabel León Molina INTERVENTORA D^a Amelia Baena Borrego SECRETARIO D. José Alberto Alcántara Leonés GERENTE D^a M.^a Luisa Gómez Calero ADJUNTA DE DIRECCIÓN D^a Carmen M.^a Cintas Jurado de Flórez JEFATURA DPTO DE SERVICIOS GENERALES D. Miguel Ángel Moreno Díaz JEFATURA DPTO DE PROYECTOS Y CI D^a Sara Pradas Reina JEFATURA DPTO DE PROMOCIÓN D^a Isabel Hens Pulido JEFATURA DPTO DE PROGRAMAS D^a María Morales Maestre	Siendo las 12:00 horas del día 18 de febrero 2026, se reunió, en segunda convocatoria, en sesión extraordinaria celebrada en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, el Consejo Rector del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC). A continuación, se pasó a tratar los asuntos incluidos en Orden del Día:
--	--

**1º. PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS DE
TITULARIDAD O ADSCRITOS AL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
EMPLEO DE CÓRDOBA (Exp. 10/2024)**

Examinada la Propuesta, así como los informes que se acompañan, y conocida por los Sres./as Consejeros/as la totalidad de la documentación obrante en el expediente de su razón, el Consejo Rector adoptó por unanimidad comprendiendo 5 votos de los/as representantes del Grupo Municipal Popular, 2 de los/as representantes del Grupo Municipal Socialista, 1 del representante del Grupo Municipal Hacemos Córdoba y 1 de la representante del Grupo Municipal VOX, los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Prorrogar el CONTRATO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS DE TITULARIDAD O ADSCRITOS AL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DE CÓRDOBA (Exp. 10/2024), por un periodo de 12 meses (1 año), desde el 19 de febrero de 2026 al 18 de febrero de 2027 y por un importe de 35.000,00 € más IVA (7.350,00 €), TOTAL: 42.350,00 €, con el siguiente desglose por anualidades (IVA incluido):

DEPARTAMENTO IMDEEC (Servicio Gestor)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		ANUALIDADES (IVA INCLUIDO)	ANUALIDADES (IVA INCLUIDO)	TOTAL IVA INCLUIDO
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2026	2027	
SERVICIOS GENERALES	1 9200 22701	Seguridad	36.256,92 €	6.093,08 €	42.350,00 €

Todo ello condicionado, a la existencia de crédito adecuado y suficiente, que para el presupuesto del ejercicio 2026 y 2027 se autorice ya que se trata de un gasto de tramitación plurianual.

SEGUNDO.- Autorizar y Disponer el gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 1 9200 22701 "Seguridad" con el siguiente desglose por anualidades (Iva incluido):

DEPARTAMENTO IMDEEC (Servicio Gestor)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		ANUALIDADES (IVA INCLUIDO)	ANUALIDADES (IVA INCLUIDO)	TOTAL IVA INCLUIDO
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2026	2027	
SERVICIOS GENERALES	1 9200 22701	Seguridad	36.256,92 €	6.093,08 €	42.350,00 €

Como quiera que se trata de un gasto de tramitación plurianual, queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente, que para el presupuesto del ejercicio 2026 y 2027, se autorice.

TERCERO.- Notificar el presente Acuerdo a la empresa " GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS S.A" y al Departamento responsable de Contabilidad para su conocimiento y efectos.

CUARTO.- Autorizar a la Señora Presidenta a la firma de cuantos documentos se deriven de los presentes acuerdos.

2º. -CONVENIO ENTRE EL CENTRO DOCENTE I.E.S. LUIS DE GÓNGORA Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DE CÓRDOBA PARA LA REALIZACIÓN DE LA FASE DE FORMACIÓN EN EMPRESAS U ORGANISMOS EQUIPARADOS DE LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

La Sra. Presidenta destaca que con este Convenio se inicia la posibilidad de colaborar directamente con Institutos.

Tras ello, examinada la Propuesta, así como los informes que se acompañan, y conocida por los Sres./as Consejeros/as la totalidad de la documentación obrante en el expediente de su razón, el Consejo Rector adoptó por unanimidad comprendiendo 5 votos de los/as representantes del Grupo Municipal Popular, 2 de los/as representantes del Grupo Municipal Socialista, 1 del representante del Grupo Municipal Hacemos Córdoba y 1 de la representante del Grupo Municipal VOX, los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Aprobar el texto del <<CONVENIO ENTRE EL CENTRO DOCENTE I.E.S. LUIS DE GÓNGORA Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DE CÓRDOBA PARA LA REALIZACIÓN DE LA FASE DE FORMACIÓN EN EMPRESAS U ORGANISMOS EQUIPARADOS DE LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL>>, que figura en el expediente (CSV: uVOFmSZ34f7DTbrujEwzLPCbZT6rUU).

SEGUNDO. Autorizar a la Presidencia a la firma de cuantos documentos se deriven de los anteriores acuerdos para el IMDEEC.

3º.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025 DEL IMDEEC.

La Sra. Presidenta destaca el elevado nivel de ejecución, lo cual se valora muy positivamente por los/as consejeros/as.

Toma la palabra la Sra. González para indicar que el fondo de contingencia debería superior a los 10.000,00 € consignados, que sería conveniente incrementarlo en el próximo Presupuesto. Seguidamente pregunta por el procedimiento para su uso.

La Sra. Interventora indica que para utilizarlo debe tramitarse una modificación presupuestaria que debe aprobarse por el Pleno.

Tras ello el Consejo Rector Tomó Conocimiento de la Liquidación del Presupuesto 2025.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión siendo las 12:06 horas del día arriba indicado, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA
BLANCA TORRENT CRUZ

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmTVGqH3BUW2yAXn2jhzQ9L2TTh

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 9b3799d828d981a7526806d42d45f37c800416b9

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016685_2026_uVOFm5902032514291388798355877
Órgano:	LA0016685 - IMDEEC-Servicios generales
Fecha de captura:	13/03/2026 09:40:45
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_10 - ACTA
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmTVGqH3BUW2yAXn2jhzQ9L2TTh



Código QR para validación en sede